

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### VALDEPEÑAS

##### ANUNCIO

“Dada cuenta del Acta definitiva del Tribunal Calificador de fecha 22 de junio de 2022, publicada en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento en el proceso selectivo de una plaza de Jefe Encargado de Obras, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, pertenecientes a las Oferta Pública de Empleo de 2019, aprobada por acuerdo plenario nº: 2019PL00027 de fecha 1 de abril de 2019, BOP número 68, de 08 de abril de 2019, y posteriores modificaciones.

Resultando El puesto vacante Jefe del Servicio de Obras que constan en la relación de puestos de trabajo en la Escala Administración Especial -Código 2000- pertenece a la Oficina Técnica de Obras y Servicios, Grupo/Subgrupo A2, nivel 23, de personal funcionario y dedicación completa, siendo definitiva el acta del Tribunal Calificador y decreto de propuesta de nombramiento 2022D004918, de la persona aspirante:

- Carmelo Sánchez Martín.

Considerando el informe fiscalizado de conformidad número: F2022PER222D.

He resuelto:

Primero.- Aprobar el nombramiento como Jefe del Servicio de Obras, vacantes en la plantilla de personal del ejercicio 2019, pertenecientes Escala Administración Especial -Código 2000- pertenece a la Oficina Técnica de Obras y Servicios, Grupo/Subgrupo A2, nivel 23, de la plantilla de personal funcionario, de:

- Carmelo Sánchez Martín.

Segundo.- Que de conformidad con los dispuesto en el artículo 62.1 d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, la toma de posesión tendrá lugar el 15 de agosto de 2022.

Tercero.- que de conformidad con la legalidad vigente se proceda a la publicación de dicho nombramiento en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, así como el Boletín Oficial de la Provincia”.

**Anuncio número 2640**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucre.es>